

## MEMORIA DEL PROGRAMA EDUCATIVO REGIONAL: "EDUCANDO EN JUSTICA" 2017-2018

### Martes 21 de noviembre de 2017

Cinco alumnos de nuestro centro, acompañados por su profesor D. Blas Asís González, asisten al acto de clausura del programa Educando en Justicia del curso 2016-2017, celebrado en la mañana del martes 21 de noviembre en el Auditorio y Centro de Congresos Víctor Villegas de Murcia. En próximos días podréis disfrutar de los vídeos de tal acto, el cual ha sido retransmitido en directo por el facebook de Educarm.

Recordamos que Educando en Justicia es un programa educativo e innovador surgido del compromiso establecido entre la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia y el Consejo General del Poder Judicial.

En una de las fotos aparecen junto a nuestros alumnos los miembros del Consejo General del Poder Judicial y del TSJRM. D. Juan Castaño López, Presidente Consejo Escolar Región de Murcia, Dña. María de la Esperanza Moreno Reventós, Directora General de Atención a la Diversidad y Calidad Educativa, D. José Luís Díaz Manzanera, Fiscal Superior de la Región de Murcia, Presidente del TSJRM

D. Miguel Pascual de Riquelme, Consejera de Educación, Juventud y Deportes, Dña. Adela Martínez Cacha, Dña. Fátima Saura Castillo, Magistrada Juez del Juzgado de Violencia sobre la Mujer número dos del TSJRM, D. Joaquín Ángel de Domingo, Magistrado de la Sala de lo Social del TSJRM, D. Rafael Romero del Pozo, Magistrado del Juzgado de Menores número 1 del TSJRM, además de nuestro querido D. Blas Asís, profesor y coordinador del programa en el IES Felipe de Borbón de Ceutí.



Enlaces para ver la noticia:

Noticia en Educarm: [http://www.educarm.es/home?p\\_p\\_id=educarm2noticias\\_WAR\\_educarm2noticiasportlet&p\\_p\\_lifecycle=0&p\\_p\\_state=maximized&p\\_p\\_mode=view&educarm2noticias\\_WAR\\_educarm2noticiasportlet\\_ampliado=S&idNoticia=10040](http://www.educarm.es/home?p_p_id=educarm2noticias_WAR_educarm2noticiasportlet&p_p_lifecycle=0&p_p_state=maximized&p_p_mode=view&educarm2noticias_WAR_educarm2noticiasportlet_ampliado=S&idNoticia=10040)

Noticia en LaOpinion digital:

<https://www.google.es/amp/amp.laopiniondemurcia.es/murcia/2017/11/22/118-colegios-suman-educar-justicia/877100.html>

## MI EXPERIENCIA COMO JUEZ DE PAZ EDUCATIVO



Participar siendo Juez de Paz en el instituto nos ha aportado muchas cosas a mí y a mis compañeros. Cuando cursábamos primero de la ESO pudimos visitar al Palacio de Justicia de Murcia. Allí, nos dieron un Diploma de Juez de Paz Educativo firmado por la Consejera de Educación y el Presidente del Tribunal Superior de Justicia. También, conocimos a otros participantes del programa e interactuamos con ellos durante toda una mañana.

Al año siguiente, cuando estábamos en segundo de la ESO visitamos la Asamblea Regional de Cartagena, donde pudimos ver varios juicios de menores y hablar con un juez. También, fuimos a los Juzgados de Murcia; los guardias nos dieron una pequeña charla y, posteriormente, nos enseñaron todo el edificio. Además, pudimos preguntar las dudas que teníamos e incluso bajar a ver las celdas.

Ese mismo año en nuestro centro hicimos una representación teatral de un juicio que pudieron ver los alumnos de segundo de la ESO y un juez. Varios compañeros del programa nos reunimos por las tardes para ensayarlo. Además, tres alumnas y yo fuimos a las clases de primero de la ESO en las horas de tutoría para hablar a los alumnos sobre el programa y animarlos a participar.

Este año vamos a volver a hacer el juicio el martes día 5 de diciembre. Van a venir personas que dirigen este programa y lo van a grabar para elaborar un video con el objetivo de difundir el programa de Juez de Paz Educativo.

Como conclusión, este programa me está aportando unos valores y conocimientos muy positivos para mi persona. Animo a todos/as a integrarse y participar en todas estas actividades que estamos llevando a cabo.

*M. JOSÉ CHICO*



3º ESO CM

Martes, 5 de diciembre de 2017

EUREKA . DICIEMBRE 2017



## UN JUICIO EN EL I.E.S.

Dentro del Programa "Educando en Justicia" que ya se lleva realizando varios años en nuestro Centro, el pasado martes 5 de diciembre se llevó a cabo la representación de un juicio. A él acudió el magistrado don Joaquín Ángel de Domingo, del Juzgado de lo social y perteneciente al Tribunal Supremo de Justicia de la Región de Murcia. El juicio versaba sobre el robo a una tienda y la paliza propinada a la dependienta. En esta representación participaron los alumnos listados más abajo.

María José Chico de Guzmán como juez.  
Claudia García como fiscal.  
Octavio Enrique como abogado defensor.  
Gonzalo Vicente como letrado.  
Alba Alacid como la acusada Inmaculada Mariño.  
María Alacid como la acusada Reyes Aguirre.  
Lucía Navarro como testigo 1, Cristina Nin.  
Laura López como testigo 2.  
Mishell Castro como testigo 3.  
Olona Dabizha como perito.  
Jesús Jiménez como agente judicial.  
Pedro Moreno y Noura como agentes.

Al acabar el juicio, los alumnos que acudieron a verlo pudieron hacer preguntas al Magistrado, y finalmente todos los participantes en la representación pudieron hacerse una foto junto al Magistrado. Os dejamos unas muestras.

Alba y María Alacid. 1º BACH CF



**Durante finales de enero 2018 – febrero 2018**

Los alumnos que se encuentran en 2º ESO en este curso 2017-2018, tras haber recibido unas jornadas de formación en el curso pasado dentro del programa “Educando en Justicia”, han sido los responsables de llevar el objetivo del programa a los alumnos que se han incorporado por primera vez este año. Para ello, se preparó un guion y un powerpoint de acogida para mostrar a los alumnos. Fue en las horas de tutoría de estos grupos, cuando en parejas, y acompañadas por el Jefe de estudios, Blas Asís,



Esas charlas han consistido en explicar el funcionamiento del mismo, así como los objetivos de éste a nivel de convivencia y disciplina, resaltando aquellos temas de interés para el alumno. Además, han explicado sus experiencias vividas dentro del programa como las actividades que han realizado desde entonces. Por último han explicado cómo recurrir y solicitar una mediación y las características elementales y básicas que deben de tener para que sea efectiva y resulte garantista. Se han animado a que los

alumnos participen este año así como las actividades realizadas este curso y las que quedan por realizar como la del próximo martes, 27 de febrero de 2018, en la que podrán asistir a ver un juicio de menores en la Ciudad del aJusticia de Murcia con la Magistrada Dña. Mónica Peinado Ramón.

# JUEZ DE PAZ

Cuando me presenté para el cargo de juez de paz educativo, al comenzar 1º de la ESO, no tenía ni la menor idea de cómo hacer de este papel.

Blas de inmediato se encargó de proporcionarnos la información que necesitábamos mis compañeros y yo, esto en tres tardes.

Nada más introducirnos un poco en el programa empezamos con distintas actividades, entre las cuales, en mi opinión, destacó una obra de teatro; la cual hemos repetido este curso 2017/2018 y ha sido grabada y enviada a todos los centros de la región dentro del programa.

Otra actividad destacada ha sido la charla que hemos dado a todos los grupos de 1º de la ESO, introduciéndolos al tema y animándolos a unirse. Nos encargamos de informarles de los problemas surgidos en el centro, las razones y cómo resolverlos a través de la mediación, esto, con seguridad y una experiencia por detrás.

También, el pasado 27 de febrero, fuimos a presenciar varios juicios de menores; hubo todo tipo de casos. El hecho de estar delante de menores que han cometido delitos pone nervioso a cualquiera, pero ese día yo experimenté mucho más que nervios. Hubo un poco de todo, desde padres frustrados a hijos arrepentidos y madres afectuosas. Para cada nueva situación había un nuevo sentimiento.

Estar ahí, nos hizo entender la importancia de tener una buena familia; el hecho de tener unos padres que de vez en cuando resulten pesados con algunas normas fuera de lo normal y sin sentido, es muy importante; ellos intentan conducirnos por el buen camino, y aunque tenga algún que otro bache, resulta el camino seguro. Una importancia que muchos adolescentes no entienden. Por eso, presenciar estos juicios, a nosotros, alumnos del IES Felipe de Borbón, nos ayudó a entender esta inigualable importancia.

**Martes 27 de febrero de 2018**

Dentro del programa educativo regional “Educando en justicia” en este curso 2017-2018, hemos realizado una visita a la Ciudad de la Justicia a presenciar un juicio real de menores con la Magistrada D<sup>a</sup>. Mónica Peinado Ramón. Éste ha sido en el Tribunal número 2 de menores. En éste, han podido presenciar varios juicios. La mañana transcurrió con normalidad, saliendo del centro a las 8:30 horas y volviendo a las 13:35 horas (los alumnos pudieron dar la última clase de ese día). Antes de comenzar los juicios, D<sup>a</sup>. Mónica Peinado Ramón, tuvo unas palabras con nosotros, particularmente con las alumnas/os que asistieron, para clarificar algunos conceptos que habitualmente están acostumbradas a escuchar, así como aclaraciones que fue haciendo durante el trascurso de los juicios. Al final de todo ello, tuvieron la oportunidad de poner tomar asiento en los estrados y realizar algunas fotos para inmortalizar el momento y la visita.



**Martes 5 de junio de 2018 – III JORNADA DE JUEZ DE PAZ EDUCATIVO**

### **ACTO DE CLAUSURA PROGRAMA “EDUCANDO EN JUSTICIA” CURSO 2017-2018**

11 alumnos de nuestro centro, de 1º ESO, acompañados por sus profesores D. Blas Asís González y Dña. Silvia Cantabella Gómez, asisten al acto de clausura del programa Educando en Justicia del curso 2017-2018, celebrado en la mañana del martes 5 de junio de 2018 en el Colegio Santa Joaquina Vedruna de Murcia. En este acto ha tenido lugar la entrega de diplomas e insignias a los alumnos participantes en este curso y a los centros de estos alumnos.

Recordamos que Educando en Justicia es un programa educativo e innovador surgido del compromiso establecido entre la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia y el Consejo General del Poder Judicial.

En una de las fotos aparecen junto a nuestros alumnos los miembros del Consejo General del Poder Judicial y del TSJRM.

Directora General de Atención a la Diversidad y Calidad Educativa: Dña. María de la Esperanza Moreno Reventós, Fiscal Superior de la Región de Murcia: D. José Luís Díaz Manzanera, D. Presidente del TSJRM: Miguel Pascual de Riquelme, Consejera de Educación, Juventud y Deportes: Dña. Adela Martínez-Cacha y Magistrados del TSJRM, D. Joaquín Ángel de Domingo, Magistrado de la Sala de lo Social del TSJRM, D. Rafael Romero del Pozo, Magistrado del Juzgado de Menores número 1 del TSJRM.

Noticia en Educarm:

<http://www.educarm.es/home;jsessionid=D35868F06C7F7F1260C61AF5D8706513.vm-liferay7?>

[p\\_p\\_id=educarm2noticias\\_WAR\\_educarm2noticiasportlet&p\\_p\\_lifecycle=0&p\\_p\\_state=maximized&p\\_p\\_mode=view&p\\_p\\_col\\_id=column-2&p\\_p\\_col\\_count=1&idNoticia=10005](http://www.educarm.es/home;jsessionid=D35868F06C7F7F1260C61AF5D8706513.vm-liferay7?p_p_id=educarm2noticias_WAR_educarm2noticiasportlet&p_p_lifecycle=0&p_p_state=maximized&p_p_mode=view&p_p_col_id=column-2&p_p_col_count=1&idNoticia=10005)

